

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1688

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 26 de Junio de 1913

DEL DÍA

## Los fariseos modernos

Cuando todas las energías debieran juntarse para con un gran esfuerzo pagar el siniestro que allende el Mediterráneo se presenta, no faltan almas, que sintiendo a su modo el patriotismo, lanzan fatídicos apóstrofes contra un hecho al que nuestros compromisos y quizá—quien sabe—su política opositora y sistemática, nos ha arrastrado.

Los mayores cooperadores a la prolongación de la campaña de Melilla en 1909 fueron los que en las Ramblas de Barcelona y en la estación del Mediodía de Madrid, al grito de «¡muera la guerra!» pretendían evitar la salida de los soldados.

Y no rasguen sus vestiduras los modernos fariseos, si decimos que con sus campañas antiguerreras contribuyeron a envalentonar al enemigo y a deprimir el espíritu del pueblo y del soldado.

¿Creen los instigadores de esa campaña que sus manifestos, sus proclamas y la reseña de sus mítines son ignorados por los que en las costas africanas nos hacen cruda guerra? ¿Acaso no leen los moros los periódicos de España, en los que abunda una indiscreción muchas veces perjudicial a los planes y estrategia de nuestros generales? ¿Dejarán los moros de aprovecharse de las críticas situaciones, porque merced a ciertas propagandas atraviesa nuestra Patria? Indudablemente que no.

Bien saben ellos que al África no podemos mandar cuantos soldados queramos, porque los necesitamos para contener los latentes esfuerzos de una revolución cobarde que a cada paso amenaza sacar su garra destructora.

Y no se diga por los que tales campañas promueven que son tan patriotas como los que más, que únicamente desean evitar ese estéril derramamiento de sangre, que levantan su protesta en defensa de los pobres, únicos paganos de la guerra.

Todo eso no es más que espejismo para atraerse adictos, pues no faltan personas que por causas que no son de este lugar, discurren más con el corazón que con la cabeza. Es cierto que los soldados salen del pueblo; pero no es menos cierto que si para el pueblo obrero es sensible la muerte de uno de sus miembros, para la familia de un general, de un oficial, la muerte de éstos seres queridos será una pérdida sensible que, a pesar de lo que digan ciertos cerebros desequilibrados, no podrá repararse con unas pesetas de viudedad.

Los que a todas horas proclaman el atentado personal son los menos llamados al apostolado de la paz. Los que en las luchas económicas practican la caza de esquirols y patronos, llegando hasta el asesinato de compañeros de trabajo, no tienen derecho a figurar en las filas del pacifismo. Los que en días no lejanos, cuando la patria estaba en peligro, se dedicaron a perseguir indefensos sacerdotes y a débiles religiosos, allanando moradas íntimas y profanando sepulturas, esos tales, vergüenza y oprobio de un partido que se dice mensajero del progreso y de la civilización, son indignos de pronunciar esa bendita palabra, fruto del divino Espíritu, paz.

A esta campaña del revolucionarismo patrio ha contribuido en gran manera la débil conducta del Gobierno en la aplicación de la moderna ley del servicio obligatorio.

Como todas las conquistas democráticas alcanzadas merced al liberalismo reinante, la ley del servicio obligatorio ha resultado mal para los pobres y peor para los ricos. Aquellos creían que al servir en filas éstos llevarían el servicio militar a medias, y éstos porque a más de pagar tanto o más que antes han quedado sujetos a lo que se ha dado en llamar impuesto de sangre.

Por un lado se levanta la protesta consignada en estas palabras, *o todos o ninguno*; por otro la consideración de que esos militares de cuota de algún modo contribuyen al sostenimiento de la guerra, pues ésta no se haría únicamente con hombres, sino que es preciso comprar municiones y armamento, y por otro la interpretación de la ley de reclutamiento, que dispone el llamamiento a filas de los militares de cuota, siempre que una guerra lo exija.

¿Cómo saldrá el Gobierno de este conflicto que la Ley del servicio obligatorio le plantea? Resuélvase como quiera siempre les quedará a los enemigos de la guerra de África algún pretexto para seguir su propaganda.

Y quiera Dios que el movimiento huelguista que se levanta en diferentes puntos de España no tenga algún punto de contacto con ciertos elementos. La historia, fiel testigo de los hechos, ha consignado en sus páginas acontecimientos semejantes, y cuando los hechos hablan, no valen eufemismos, ni caricias que velen lo que la realidad se esfuerza en poner claro.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

Marcha a Granada

## Las fuerzas de Córdoba

A la hora que habíamos anunciado marcharon ayer a Granada, en tren especial, las dos compañías de Córdoba que guarnecían nuestra ciudad, las cuales van a incorporarse al regimiento a que pertenecen, que, como saben los lectores, saldrá en breve para Marruecos.

Como suponíamos, el pueblo almeriense despidió a las tropas expedicionarias con idénticas muestras de afectuoso cariño que tuvo para recibir las al venir aquí destinadas.

Desde las primeras horas de la mañana los soldados de Córdoba, vistiendo el uniforme de campaña, pasaron en grupos pintorescos por la población, llevando la alegría a todas partes. Algunos de esos grupos cantaban el hermoso himno del regimiento de Córdoba; en otros no faltaba quien rasguease una guitarra, y en todos resobaba la animación y alegría que caracterizan a la bizarra infantería española. Diríase que los que de tal modo se expansionaban eran soldados acabados de licenciar, y no próximos a salir para el campo de batalla.

No hay que decir que los simpáticos muchachos, por donde pasaban ganábanse las sonrisas de las jóvenes, las más efusivas muestras de cariño de las viejas y la admiración de todos.

Una hora antes de la fijada para la marcha de las tropas empezó a llegar gente a la estación ferroviaria, que, poco después, estaba invadida por inmensa muchedumbre.

De los primeros en llegar fueron el gobernador militar de la plaza, coronel Nofuentes, y el alcalde de la ciudad con los concejales señores Estevan, Rovira, Vives, Bustos, y el secretario del Ayuntamiento, señor Estevan.

Vimos también en los andenes al juez de Instrucción, señor Solís; decano del colegio de Procuradores, señor Villaspeña; juez municipal, señor Miura Casas; registrador de la propiedad, señor Miura; abogado del Estado, señor Lobo; presidente del Casino, señor Molero, y al canónigo magistral, señor Rodrigo Sanz.

Entre el elemento militar que acudió a despedir a las fuerzas hallábase el comandante de Marina, señor Quintas, y el segundo jefe de la Comandancia, secretario del Gobierno militar, capitán Piña; capitanes de infantería señores García Soria y Clares; capitanes de Carabineros señores Requena y Bargallo; comandantes de infantería señores Clares y González Pascual; comandante de caballería señor Osera; capitán de ingenieros señor Acosta; teniente de administración militar señor Ruano; comisario de Guerra señor Porras; comandante de la Guardia civil señor Carreño; capitán señor Bueno y teniente señor Clares, y otros muchos jefes y oficiales de diversos cuerpos, cuyos nombres sentimos no recordar.

La banda de música del Ayuntamiento, situada en el andén de la estación, ejecutó a la llegada de las fuerzas, y mientras se organizaba el tren, escogidas marchas.

Fué sencillamente conmovedor el momento de partir el tren.

Nuestros paisanos los jóvenes tenientes don Antonio Acosta y don Ricardo Rada, desde la ventanilla del coche, dieron estentóreas vivas a España, que la multitud contestó con entusiasmo. Los soldados, agitando gorros y pañuelos, lanzaban el mismo grito patriótico, y el público, enardecido, ahogando con sus voces los acordes de la banda, aclamaba al ejército y al regimiento de Córdoba.

Los vítores y aplausos populares no se extinguieron hasta que se perdió de vista el convoy.

De una continuación el cuadro de los jefes y oficiales que marcharán a Marruecos, desde Granada, con el Regimiento de Córdoba.

Coronel jefe, don Baltasar Cortés Cerrillo.

Primer batallón.—Teniente coronel, don Francisco Ruiz Vidondo; comandante, don Fernando Muñoz Jiménez; primer teniente ayudante, don Francisco Rosalini Burguet.

Segundo batallón.—Teniente coronel, don José Carrizo Navarro; comandante, don Narciso Escobar Ruiz; primer teniente ayudante, don Castor Simó Nestar.

Tercer batallón.—Teniente coronel, don José Díaz Sánchez; comandante, don Eusebio Alvaro Acabedo; primer teniente ayudante, don Antonio Marco Medina.

Capitanes.—Don Pablo Peña Sánchez, don Miguel Pérez Alcorta, don Manuel Serrano Montaner, don Víctor Martínez Simancas, don Antonio Fuentes Cervera, don Germán González López, don Rafael Jover Fernández Liencres, don Manuel Prieto Madam, don Fernando Reyes Arroyo, don Nicolás González Deleite, don Pedro Claudio Rodríguez, don Alfonso Fernández de Alba, don Manuel Cubero Luceña.

Primeros tenientes.—Don Ricardo Rada Peral y don Antonio Acosta Tovar.

INVOCACIÓN DE GUERRA

## LA ORACIÓN DEL OCASO

El canto del infante

Es muy difícil acertar con un himno nacional, y es algo trabajoso también hacer entonar por las tropas aquellos que cada Cuerpo tiene, sin que resulte, o efecto un poco escénico de coro teatral, o confusa algarabía.

Conserva el Ejército español un toque verdaderamente solemne: el de «Oración» a esa hora grave y melancólica del atardecer. Esa oración carece de palabra, y su lenguaje mudo de frases, parecen las coronetas invocar en el fondo del alma algo que no se expresa. En paz y en guerra, al cuadrarnos los soldados y saludar reverentes, a esa hora en que con el ocaso del sol, se recogen las banderas, todos hemos hecho una invocación interna, muda y sin frases: la invocación de fe del soldado; aquella íntima que sale del fondo del orgullo de nuestra profesión. Para unos, de íntima fe religiosa a la Virgen y Patrona de la Infantería; para otros a la bandera y la Patria.

Está pudiera ser muy bien, recogiendo ambas oraciones, la invocación

Te invocó, Virgen Santa, mientras me envuelve el plomo y restallar escuchó las balas en redor, ¡oh, Virgen sacrosísima, Patrona del Infante, Reina de las batallas, redoba mi valor! Dame pulso seguro y corazón entero, redoba de mi brazo el brio sin igual; presta Virgen Santísima, el temple de mi acero a esta carne que es flaca, a este cuerpo mortal. Como besos siniestros y atulidos de congoja, las balas del contrario estallan junto a mí. No te pido la vida; no deseo la muerte; ¡tan sólo, si te imploro vencer o sucumbir! Bendíceme, Purísima Patrona del Infante, Señora de los Tercios, la del manto de añil, cuando a su madre invoca uno de los soldados ¡también te invoca a Tí!

Yo pido que defendas la causa de tu España y que vuelva la Patria a su alivio poder, y triunfen sus banderas y fuljan sus aceros, sedientos de vencer.

Yo pido que me ayudes en esta santa guerra, y si en saludo trágico un proyectil me hiere con ósculo mortal, o me desgarrar el hierro, mientras la sangre corra por mis ardientes venas y alienten mis palabras a Tí y a mi bandera bendita de la Patria mi voz invocará.

mental que guiese al soldado al combate y la que sirviera de suprema abnegación e indulgencia a su heroísmo.

Son cosas graves y serias estas de la religión para hacerlas en estos tiempos reglamentarios. Se trata de una invocación mental íntima, que el alma de cada uno aplica a medida de su fervor. No pretendemos invadir el terreno material de las cosas reglamentarias. Quede esto para la adquisición de las cosas materiales. Después de todo, la eficacia de las curas antisépticas individuales reglamentarias, también depende, sin que nadie lo pueda evitar, de la fe con que se apliquen. Hemos creído necesario que el soldado tuviera, en el trance del combate, un credo de abnegación que le alentara en su heroísmo, y recordando mocedades de poeta, hemos perfeccionado estos versos, inspirados en ese toque de oración reglamentario del atardecer a la hora del ocaso del sol y las banderas, porque bien cuadraría en el héroe este místico balbuceo a la hora del ocaso de su vida.

RICARDO BURGUETE  
Coronel de Infantería

## Romanones y los reporters

POR TELEGRAMA

El manifiesto de los disidentes

Madrid, 25.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les dijo, refiriéndose al manifiesto publicado por los liberales disidentes, que le había producido desagradable impresión, más por la importancia de las firmas que por el contenido del documento.

—Es extraño—agregó el presidente—que se divida la mayoría, no por cuestión de principios, sino a consecuencia de pasiones. No se han perdonado medios para recoger firmas, y frente a esas ciento veintiseis podría yo presentar docientos cincuenta; pero no quiero ahondar las divisiones. Oportunamente trataremos de esta cuestión en Consejo de ministros, porque ahora sólo me preocupan los asuntos de África.

Agregó que los senadores y diputados han sido perseguidos para arrancarse las firmas, y que dos exministros llegaron a ir a las estaciones de ferrocarriles de esta corte para «cazar» a aquéllos, haciendo otro un viaje a Valladolid con el mismo objeto.

—No me extrañan—añadió—las defeciones de algunos de mis íntimos; pero me doy por satisfecho con los que me quedan, pues antes eran veinticinco y ahora son ciento cuarenta y cinco.

Después aseguró el conde que los exministros que han firmado sólo son quince, estando con él los restantes.

—Al llegar al momento oportuno—continuó el señor conde de Romanones—yo haré el recuento de fuerzas.

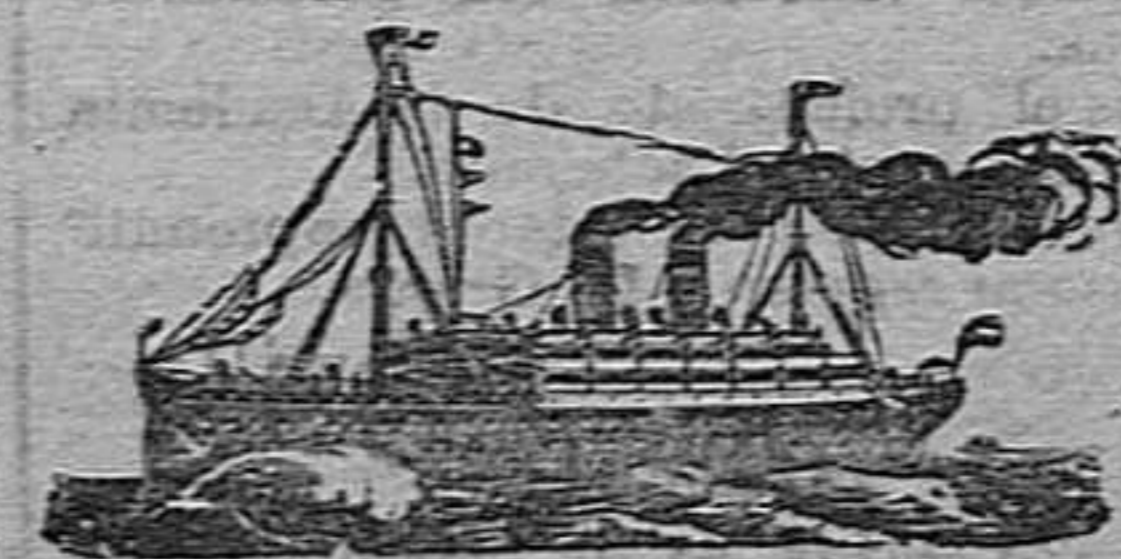
Declaró que algunos de los firmantes del manifiesto no han estado jamás en el partido liberal, y dijo:

—Este partido seguirá fuerte, como se halla el partido conservador.

Luego manifestó el presidente que le había visitado una comisión de la Academia de la Historia para hablarle del centenario del descubrimiento del Pacífico, y, por último, anunció que el próximo sábado se celebrará un Consejo de ministros, y que hasta pasado tres días no se hará la anunciada combinación de personal.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana



El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe, 59.

Letras femeninas

## Las damas sufragistas

No se parará en pelillos y todo le parece bien como medio de propaganda, incluso la bomba explosiva, de la que ha sido víctima, si no el señor Lloyd George, contra quien iba dirigida, la bonita casa que el estadista inglés mandó construir en Walton-the-Hill, en la que ha causado el explosivo sufragista serios desperfectos. Es que aquellas nada pacientes inglesas van muy lejos; tanto en las palabras como en los hechos. Las señoras Pankers y Drummond (la generala Drummond, como la llaman las sufragistas) se han desbocado, y perdonenme esas heroínas el vocablo, al declarar sobre el atentado, ante los magistrados, cuyo corazón no han intentado siquiera derretir. Se han mostrado émulas de Havachol, quien, al ser increpado por el uso de un medio tan violento y ciego, que lo mismo puede herir al supuesto culpable que al inocente, respondió que como la sociedad estaba sorda, era preciso hablar muy recio para que oyesen y entendiesen.

Que la mujer vaya en busca de la mayor libertad posible a fin de mejorar su suerte por medio del trabajo propio e independiente, a todas nos parece muy bien. Que algunas, o muchas, quieran ejercer el derecho de sufragio, por el que muestran tan poco acierto y sobre todo tanta indiferencia muchos hombres, pase. Pero para pedir y conseguir esto, ¡hey que saltar los edificios, no pudiendo hacerlo con las personas, por medio de la dinamita y luego tomarlo a vanagloria, alardeando de que, libres o presas, aspiran a declarar la huelga del hambre? Esto no es feminismo; es rabia, y la rabia no me seduce. Confieso que, tocante a derechos políticos, estoy siempre dispuesta a imitar a Esad, vendiéndolos por un plato de lentejas. Y creo que iría ganando.

Incidentes de esta naturaleza no contribuyen ciertamente al triunfo del feminismo. Las sufragistas van a su objeto por cualquier camino y sus partidarios masculinos no les siguen siempre, y menos en sus exageraciones desordenadas. Se ha dicho muchas veces que la mujer es toda nerviosidad y necesita de un director y regulador hasta el día en que, dando muestras de prudencia y sensatez, se haga digna de los derechos que ahora tumultuosamente reclama. Esto constituye al presente un verdadero axioma, y desde luego me coloco al lado de los que creen que con muchas Pankhurst y generalas Drummond la sociedad marcharía por camino mucho peor que ahora.

Puede compararse el feminismo inglés a los padres imprudentes que dejan que sus hijos de corta edad jueguen con fosforos o con browning cargadas hasta la boca. Indudablemente se necesita de la dirección masculina para llevar a buen término el ejercicio de los derechos políticos por la mujer. Se ha necesitado muchos años para regularizar un poco el ejercicio del sufragio universal por el hombre, que indudablemente es más apto que nosotras, tocante al particular. Para el ejercicio de cualquier derecho público lo menos que puede pedirse es la prudencia, imparcialidad, rectitud de juicio, sangre fría... y, francamente, es demasiado pedir todas estas cosas al paquete de nervios que constituye la mujer moderna, o modernista, si se quiere.

Además, la política no interesa hoy día más que a un número muy reducido de mujeres, por la razón convincente de que somos muy poco entendidas en estas cosas. Suécitese una conversación política en que tomen parte las mujeres, y los hombres se sonreirán y nos mirarán con compasiva indulgencia al oírnos pronunciar mal muchos nombres de personas y cosas, como nos sonreirán al hacer lo propio nuestros pequeños. En cambio el hombre reconoce cuánto nuestra superioridad en otro terreno, en un mundo aparte en el que reinamos con derecho propio y desde el que ejercemos trascendentalísima influencia sobre el hombre mismo: el hogar, la familia, en cuyo seno las cabeceas morenas y rubias, contrastando con las barbas varoniles, cierran un cuadro deliciosísimo, lleno de encantos, en que la mujer se preocupa del buen estado del caldo cotidiano y de los platos que dicen «comedme!» mucho más que de la vida y hechos de las sufragistas en el año de gracia o de desgracia, que hemos medido.

De los dos feminismos, yo me quedo con el último y aconsejo que me imiten todas mis lectoras, en la seguridad de que no ha de pesarles.

SUSANA

## Del Ayuntamiento

De abastos

Conforme disponen las ordenanzas municipales, la carne procedente de las corridas de toros se expendirá en el mercado, en casetas independientes que ostentarán un cartel con el sello de la Alcaldía y los precios. Estos serán un veinticinco por ciento más baratos que los de las demás carnes.

Comisiones

Ayer empezó a funcionar la comisión especial encargada de resolver las reclamaciones presentadas sobre el arbitrio de establecimientos públicos.

Hay se reunirá la comisión de carruajes, y mañana las de Ornato y Hacienda.

Licencia

El médico titular don Rafael García Lange ha empezado a hacer uso de la licencia que se le concedió.

Parada

Don Juan Lopez Martínez ha solicitado el número 48 de la parada de carruajes de las Palmeras.

Un marchoso

El inspector de la guardia municipal puso ayer a disposición de la alcaldía a Manuel Hernández, que en la noche anterior había apaleado en la calle de las Cámaras a la joven de quince años Francisca Callejón.

CRONICA

## La muralla de la China

¡Válame Dios, y cómo las mujeres están siempre dando qué hablar de sus hazañas!

En Inglaterra continúan las sufragistas pidiendo su derecho al voto, con procedimientos tan suaves como son quemar edificios, destruir obras de arte y disparar bombas de dinamita.

En Alemania, un señor ministro ha tenido que remitir en documento oficial a todas las empleadas, por su negligencia en servir al público. Esas señoras se entretienen en hacer como quien borda y en preparar con toda tranquilidad su café, mientras la gente se agolpa en vano ante las taquillas en demanda de billetes, sellos y documentos, de cuyo despacho están encargadas unas germanas completamente fiemáticas.

En Francia, las mujeres... bailan el tango.

El tango es una danza importada de la Argentina, donde la bailan solamente aquellos sujetos y sujetas que forman la hez de la sociedad.

Al pasar el Atlántico, el tango se ha dignificado, es decir, conservándose tan indecente como en Ultramar, ha logrado introducirse hasta en los salones de la aristocracia.

La buena sociedad, en esta ocasión como en tantas otras, ha adoptado con cariño usos y costumbres que han de contribuir a envilecerla.

¡Exigencias de la Moda! Si la Moda aconseja que en el bailar o en el vestir las personas decentes se parezcan a las que no lo son, se arrojan por la borda las conveniencias o los prejuicios.

Malo es que en Inglaterra haya sufragistas, en Alemania empleadas negligentes y en Francia señoras que bailan el tango, pero será peor cuando esas costumbres pasen los Pirineos y se nos metan en España como aires de Europa.

Por aquí, todavía las mujeres no se preocupan de ir a las urnas; las empleadas son, en general, amables y complacientes, y en los salones particulares se baila con relativa decencia; pero dejen ustedes que se pongan de moda en España esas costumbres europeas, y entonces veremos lo que es bueno.

¿No hemos visto ya con qué facilidad se han adoptado por las jóvenes pudibundas las faldas estrechas, los escotes escandalosos y los calados provocativos?

Es cierto que para lo que no nos conviene, así en moda como en política, ya no hay Pirineos.

Cuando lo bueno para España fuera que los Pirineos constituyeran una muralla mucho más aisladora que la de la China.

CONSTANTE

## Notas de sociedad

Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre hace varios días, nuestro distinguido amigo el consignatario de buques don Manuel Berjón.

Desearnos su total restablecimiento.

En el tren correo marchó ayer a Granada y Málaga la distinguida señora doña Carmen Algarra viuda de Quesada.

Ha venido de Sevilla el ingeniero jefe de la compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Fernando de la Cámara.

De Játiva vino ayer tarde el industrial de aquella localidad don Rafael Piñana.

## Comunión general

Bendición Papal

Se ha acordado en nuestra Diócesis: 1.º Que el día 28, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebre en la S. I. Catedral Comunión general, a las 7, dándose inmediatamente después por el M. I. señor Deán, competentemente facultado, la Bendición Papal.

2.º Todos los señores Párrocos de la Diócesis exhortarán a sus feligresas a celebrar en cualquier día de los señalados para la celebración del Congreso catequístico en Valladolid una Comunión general, quedando facultados para dar la Bendición Papal.

3.º Participarán al M. I. señor Penitenciario de esta Catedral, presidente de la Junta Diocesana, el número de Comuniones habidas en sus respectivas feligresías.

## La causa del regicidio

POR TELEGRAMA

Comienza la vista

Madrid, 25.—Como estaba anunciado, hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra Rafael Sancho Algre, que hizo en la calle de Alcalá varios disparos contra el rey don Alfonso, cuando éste volvía a Palacio de la Jura de la bandera.

A la vista ha asistido un público numerosísimo, habiéndose adoptado grandes precauciones.

Actuaron, de fiscal el señor Medina, y de defensor, el señor Barriero.

El regicida, al oír el banquillo, mostróse sonriente.

Declaró con gran tranquilidad, negando

su intervención en los sucesos de Barcelona en Julio de 1909.

Después de leerse los anónimos que escribió el día antes del atentado, dijo el procesado:

—Puede que los escribiera; pero me haría en un estado anormal.

Declaró que no recordaba el almacén donde compró el arma con que cometió el atentado, y dijo que ignoraba si disparó contra el rey o contra un general.

—Solo sé añadir—que al caer al suelo desvié el revolver para no hacer víctimas.

Terminó asegurando que padece epilepsia, ceceo toda su familia.

A continuación desfilaron varios testigos, sin decir nada de interés.

El testigo Segarra, que formaba parte del grupo de «Los sin patria», dijo que Sancho Alegre se fugó con los fondos de la sociedad.

Una tía del procesado y otros testigos que declararon después, aseguraron que Sancho Alegre ha sufrido frecuentes ataques epilépticos.

El presidente suspendió la vista hasta mañana.

El público salió de la Audiencia desilusionado, pues la sesión de hoy ha carecido de interés.

# De la Diputación

## Comisión provincial

Presidida por el señor Espinar y con asistencia de los vocales señores Muñoz Calderón y Monterreal, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, despacháronse los siguientes asuntos:

Relación de los débitos de los pueblos al contingente provincial durante el segundo trimestre.

Acuérdase emplear el procedimiento de apremio.

Premio de cobranza por los ingresos realizados en la caja de la Diputación por el arrendatario del contingente, en concepto de atrasos, durante el mes de Abril.

Aprobado.

Oficio del gobernador remitiendo el presupuesto carcelario de Sorbas para 1913.

Se acuerda que pase a informe de Contaduría.

Dictamen emitido por el señor Esteban en el expediente del recurso de alzada instruido a instancia de don Santos Quirós, sobre trabajos de aguas subterráneas en el cortijo de los Frailes, en Alhama.

Aprobado.

Expedientes de responsabilidad seguidos a los ayuntamientos de Albó y Turre.

Se acuerda dejarlos sobre la mesa.

Recurso de alzada contra un acuerdo de la Comisión, relativo a las elecciones municipales de Escúllar.

Acuérdase darle la tramitación correspondiente.

Dos reclamaciones sobre los repartos de V. car y Doña María.

Se acuerda enviarlas a informe de las alcaldías respectivas.

Y se levantó la sesión.

# Vida política

## POR TELEGRAMA

### El manifiesto de los liberales

Madrid, 25.—Todos los periódicos de esta corte, sin excepción, convienen en sus ediciones de hoy en que el manifiesto de los liberales disidentes coloca al Gobierno en una situación difícilísima, estimando que es indispensable la apertura de las Cortes.

«La Mañana» publica hoy una estadística de los firmantes del manifiesto, así como que se han colocado frente al conde de Romanones veinte exministros, contando cinco que se han abstenido, pero que están conformes con el espíritu del documento, quedando, por tanto, al lado del jefe del Gobierno solamente once exministros.

Añade que las oposiciones del Congreso con los liberales disidentes tienen sobre el Gobierno ciento trece votos, y en el Senado sesenta y seis.

## Varias opiniones

Madrid, 25.—Un caracterizado firmante del manifiesto de los disidentes, comentando los juicios que sobre este documento se atribuyen al señor conde de Romanones, decía hoy:

El jefe del Gobierno puede hacer cuantas manifestaciones tenga por conveniente para que su importancia a ese documento; pero en el ánimo de todo el mundo está que este acto ha sido el más trascendental de los que se recuerdan. Rota ya la unión de los liberales, el partido está con nosotros, que representamos su tradición y su historia.

El señor Sol y Ortega, interrogado por los periodistas acerca del manifiesto referido, ha dicho:

—Me parece bien en cuanto significa la protesta contra un agravio, y me parece mal si esa protesta corresponde al agravio, porque tampoco hace afirmación alguna de carácter político.

Una personalidad liberal ha declarado que concede al manifiesto gran importancia política, hasta el extremo de que no puede concebir que pasen varios días sin que tome el Gobierno resoluciones trascendentales.

Don Melquiades Alvarez, que confiere con el ministro de Fomento, señor Gasset, según dijo sobre asuntos locales, al interrogarle los reporteros sobre el manifiesto de los liberales disidentes, declaró:

—Allá ellos.

Entre los firmantes del manifiesto figura el diputado señor Escatita Greus, quien ha declarado que él no ha autorizado el uso de su firma.

## Conferencias

Madrid, 25.—Al anochechar han conferenciado con el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, el presidente del Congreso, señor Villanueva, y el ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán.

—Parece que acordaron que la suscripción de las obligaciones del Tesoro se comience hasta después del día 5 del mes próximo.

## Otro reformista

Madrid, 25.—El diputado republicano señor Llaiz ha escrito una carta al señor Azcarate, adhiriéndose incondicionalmente al partido reformista.

## Penas de muerte

Madrid, 25.—Creese que en el próximo Consejo de ministros se resolverá sobre tres penas de muerte impuestas por la jurisdicción militar, estimándose probable que acuérdese aconsejar el indulto de los reos.

Madrid, 25.—El exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Zanada, ha dirigido una carta al señor conde de Romanones, diciéndole que no le considera jefe del partido liberal.

## FRASES

# Promesas vanas

Quisieramos dignificar a nuestros enemigos, brindándoles la ciudadanía en un pueblo libre.—LEBROUX.

De esto a decir que a todos los españoles que no tenemos el mal gusto de ser republicanos se nos perdona la vida, no hay más que un paso, y ese paso daralo el mejor día el semi-jefe del republicanismo fiero en cualquier mitin de aldea.

Pero lo bueno, lo archibueno, lo supraóptimo no consiste precisamente en esta extraña generosidad republicana, ni en este espontáneo perdón de la vida, sino en algo más efectivo y trascendental, en la promesa de nuestra futura dignificación.

Si yo fuera filósofo, si yo supiera algo de eso que los ácratas literarios llaman ciencia positivista, diría a nuestros perdonados que no pueden darnos la dignidad que nos ofrecen, por la sencilla razón de que *nemo dat quod non habet*, que traducido al romance, significa lo mismo que aquel proverbio castellano en que los antiguos sintetizaron la misma idea diciendo que el olmo no da peras.

Sin embargo, y supuesto que los republicanos españoles pudieran prestarnos alguna cosa, no sería ésta digna de nosotros, siquiera de ellos fuese dignísima.

Y, en primer término, eso de la ciudadanía han de saber los señores lerrouxistas que ni a ellos pertenece ni de ellos la mendigáramos jamás.

Y es que si alguien hay que, habiendo nacido en este pueblo, sea en el extranjero, son los republicanos, los enemigos de las tradiciones de la raza, los conculcadores de las glorias patrias, los agitadores de todos los días, los eternos adversarios de aquellas purísimas doctrinas que desvanecen de las inteligencias las sombras de la duda y destierran de los corazones los sentimientos del odio y de la venganza.

Ellos, los que en las logias conspiran y en las calles insultan, no pueden otorgarla, porque, entre otras muchas razones, no son ciudadanos, no son españoles, no merecen que la sombra benéfica de la bandera que en los siglos antiguos flotó a impulsos de las perfumadas brisas de la fe los proteja y les defienda...

Si alguno duda de esto, no precisa más que ver lo que ahora sucede en todos aquellos lugares en que el republicanismo se agita y se mueve...

Aquí se insubordinan las muchedumbres contra las autoridades legítimas, allí desmoronase un edificio al choque de la piqueta implacable, más allá asáltanse las iglesias y se interrumpen los actos del culto... y doquiera se calumnia, se malicia y se blasfema...

Es la idea republicana que caldea los cerebros inconscientes del obrero, es el instinto sectario que enciende el pecho árido del proletario, es la máxima ácrata que empuja a las multitudes hacia los campos infecundos de la apostasía, del atropello, de la degradación y de la desesperanza.

Y son ellos los que, indignos, prometen dignificar a sus enemigos, brindándoles una ciudadanía de que carecen?... ¿Son ellos los que, en lucha perpetua con el sentido común, pretenden encauzar al pueblo por el camino del progreso, por la senda de la moralidad?... ¿Son ellos, los tiranos, los despotas, los que aspiran a ingerir en la conciencia pública hábitos de justicia, conceptos de orden, leyes equitativas?...

No... La verdad no puede descender del trono sobre el cual se levanta el error, la justicia no puede derivarse de la injusticia, el orden no puede nacer del desorden, el patriotismo no puede ser hijo de la traición, la ciudadanía no puede ser otorgada por el que no sea ciudadano.

Por eso hemos dicho, y lo repetiremos siempre, que todo lo que de republicano al uso proceda lleva el sello de la injusticia y el estigma infamante de la traición y de la iniquidad...

ISAAC REGO ARCE

# GRANOS DE INCENSO

Poesías. Segunda edición, por don Joaquín Paralta, Penitenciario de Almería.

Este libro, elegantemente editado con el fin especial de que sirva para regalos, forma un tomo en 4.º, de 178 páginas.

Los sacerdotes, personas piadosas y maestros, no podrán hacer obsequio más delicado.

De venta, en la administración de este diario y en todas las librerías de esta ciudad. En Madrid, casa de Enrique Hernández, Paz, 6, y en Barcelona, en la librería de E. Suirana.

Precio: Una peseta.

## La Lotería

Una falsificación

Un empleado de las oficinas de Lotería de la Casa de la Moneda, llamado Manuel Martínez Sánchez, dedicábase desde hace tiempo a falsificar billetes de la Lotería, o mejor dicho, a apoderarse de billetes a los que sólo faltaba el número en negro, poniéndole el correspondiente a los premiados.

Como Martínez disponía de los sellos y demás útiles necesarios, los billetes resultaban completamente legítimos, y lo que resultaba era que el Tesoro tenía que pagar los premios por duplicado, atribuyendo esto a un error material en la impresión de los billetes.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, ésta se puso a indagar activamente, dando por resultado de las investigaciones la detención del empleado Manuel Martínez, efectuada, en la misma Casa de la Moneda.

Al ser detenido se le ocupó un billete de la Lotería, correspondiente al último sorteo, con el número 20.679, que fue el que resultó premiado con el premio mayor.

También tenía Manuel Martínez, cuidadosamente doblados y escondidos, otros billetes con números premiados.

De haber logrado realizar estas estafas, hubieran ascendido a 54.000 duros.

El empleado falsificador, que tiene un hijo empleado también en la Casa de la Moneda, aunque en Negociado distinto, ingresó en la cárcel.

La Policía sigue trabajando en la busca y captura de los cómplices que se supone tiene Martínez.

## De los postas

# DESENGAÑOS

Orgullosa y altiva su corola, erguía una azucena, mostrando ufana su nevado seno seis auríferas perlas.

A las suaves caricias de la brisa cedía placentera embalsamando el delicado ambiente de embriagadora esencia.

Mas ¡ay! que el huracán tronchó violento flor tan cándida y bella dejando triste al abatido tallo sin su hermosa diadema.

¡Ah, de las juveniles ilusiones imagen verdadera!...

En torno de azulada y viva llama gira y revolotea luciendo sus preciosos atavíos la mariposa bella.

Ya inquieta y anhelante se aproxima, ya tímida se aleja, jugando alegre con la llama ardiente que oscila lisonjera.

Mas ¡ay! que fascinada por su brillo a besarla se llega, y al punto despojada de sus galas misera se contempla.

¡Oh triste historia de la humana vida: qué lecciones encierra!...

A los fingidos cantos de un reclamo que con amores ceba acadió presurosa una avejilla de placeres sedienta.

Al derredor de la dorada jaula entona mil endechas y, shuecadas las alas, por el césped se desliza rastrera.

Mas ¡ay! que infausto lazo se oculta entre la verde yerba y la ciega avejilla incautamente quedose prisionera.

¡Cuántos en semejantes ocasiones perdieron la inocencia!...

Dos bellos niños de azulados ojos, ángeles de la tierra, cogidos de la mano recorrían alegres la pradera.

Lindas y frescas flores a su paso de suave aroma llenas, ufanos van cogiendo, con que adornan su rubia cabellera.

Mas ¡ay! que entre los pétalos oculta se encontraba una abeja y en las rosadas manos rencorosa clavó su aguda flecha.

¡Pobres niños, sin ángeles de guarda que sus pasos defendan!...

TIRSO MANRIQUE

## DE MARRUECOS

# En la zona española

## POR TELEGRAMA

Artículo comentado

Madrid, 25.—«La Correspondencia de España» publica hoy un artículo sobre la cuestión marroquí, que ha producido gran sensación, siendo muy comentado.

Asegura que si no se llega a un acuerdo con El Raisuli, necesitaremos llevar a Tetuán y el Garb cincuenta mil hombres para dominar la rebelión.

Dios Luque

Madrid, 25.—Hablado hoy al medio día con los reporteros el ministro de la Guerra, señor Luque, les manifestó que la operación verificada ayer en Tetuán se hizo para evitar la concentración de los harkes.

—Estamos en Marruecos—agregó el general Luque—en virtud de un tratado internacional; pero como se nos ha declarado la guerra santa, tenemos que adoptar medidas para castigar a los moros. Cuando acabe el actual estado de cosas se pondrá en práctica el plan acordado por el Gobierno.

—Se habla mucho—dijo después el ministro de la Guerra—del envío a nuestra zona de un cuerpo de ejército para producir alarmas; pero comprenderán ustedes que las fuerzas físicas se agotan, por lo que se necesita renovar a las tropas que luchan varios días y sin cesar, y por esto se enviarán a Marruecos inmediatamente el regimiento de Córdoba, dos batallones del de la Reina, dos del de Extremadura, uno del de Borbón y varias baterías y escuadrones. Después se echará mano especialmente a los cuerpos de guarnición en Valencia, de modo que dentro de ocho días habrá 10.000 hombres más en nuestras plazas de África. El tercer batallón del regimiento de Covadonga va a Larache.

He ordenado que se incorporen todos los soldados sin distinción, pues soy partidario del servicio militar obligatorio.

—En caso necesario—dijo finalmente—se enviarán fuerzas de la Guardia civil para que presten servicio en las carreteras de Alkazar y Larache.

Noticias oficiales

Madrid, 25.—Esta mañana, a las once, ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra, señor Luque, el alto comisario en Marruecos, señor Alfau, quien manifestó lo siguiente:

«La operación realizada ayer tuvo por objeto evitar la concentración de grandes núcleos enemigos. En Lauzón concentró ocho batallones, dos grupos de ametralladoras, dos baterías y quinientos caballos. Estas fuerzas se distribuyeron en tres co-

lumnas, una de las cuales, al mando del general Arraiz, quedó de reserva en Lauzón, y las dos restantes atacaron la posición de Ben Karrieh.

El enemigo se defendió en las peñas con bravura, llegando los nuestros heroicamente a luchar cuerpo a cuerpo.

Nuestras bajas, aunque sensibles, son escasas dada la importancia de la operación.

El castigo a los moros ha sido enorme, hasta el punto de que no nos hostilizaron en la retirada.

Las hábiles que combatimos fueron las de Beni Homar y Beni Urriaguel.

Nuestras tropas recogieron muchos fusiles al enemigo.

Las bajas que han tenido nuestros tropas son las siguientes:

Muertos.—Capitán señor Tapia, del batallón de cazadores de Barbastro; los tenientes, señor Sánchez, del batallón de cazadores de Madrid, y señor Riera, de las fuerzas indígenas de Melilla, y treinta y tres de tropa.

Heridos.—Coronel señor Moreira, capitán señor Valcaneta, los tenientes Pinto, Crespo, y Melo, y cuarenta y siete de tropa.

Las columnas regresan hoy a sus campamentos para descansar.

Sin noticias

Madrid, 25.—Hoy no se han recibido nuevas noticias que acusen que se haya desarrollado en Tetuán alguna acción.

Real orden

Madrid, 25.—Por real orden del ministro de la Guerra se ha resultado que los sargentos que desempeñan en comisión el cargo de oficiales de las fuerzas indígenas causen baja definitiva en los cuerpos de donde procedan, quedando en situación de supernumerarios.

Desde Tánger

Madrid, 25.—De Tánger comunican que se ha desmentido la muerte del bajá de Arzila, El Ermiki.

Las noticias recibidas de Arzila dicen que el combate librado el día 23 fué un éxito completo para las tropas españolas.

Dinero

Cádiz, 25.—Han sido enviados a Ceuta 3.180.000 de pesetas para pago de las atenciones mensuales de las tropas que allí están de operaciones.

El regimiento de Córdoba

Granada, 25.—Se prepara una entusiasta despedida al regimiento de Córdoba, que saldrá para Marruecos la madrugada de mañana.

¿Nuevo combate?

Madrid, 25.—Telegrafan de Tánger que un peatón francés llegado de Fez, dice que frente al zoco de Telata oyó anoche un vistísimo fuego de fusil.

Dícese que el general Fernández Silvestre ha llegado a Alkazar con un convoy.

Soldados.—Arredondo

Algeiras, 25.—A bordo del vapor «Lloronte» han marchado a Ceuta doscientos soldados.

Ha llegado el oficial señor Arredondo, que ha sido propuesto para la laureada de San Fernando.

De Melilla

Madrid, 25.—De Melilla participan que se han sorteado entre los cuerpos de infantería mil soldados que irán a Tetuán.

Muchos se han presentado voluntarios. Numerosos moros regresan de Argelia, después de las feonas de recolección.

Buques

Valencia, 25.—Los cañoneros «Marqués de la Victoria» y «Temerario» han zarpado de este puerto con rumbo a Ceuta.

Material.—Ametralladoras

Barcelona, 25.—A bordo del vapor «Nao» ha marchado a Marruecos el grupo de ametralladoras de la tercera brigada de cazadores.

También lleva material de guerra.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontráreis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas; por 3'50, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas.

# DE MADRID

## POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid, 25.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

	Día 24	Día 25
Francos.....	8.50	8.70
Libras.....	27.40	27.42

## Monumento

Madrid, 25.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy por la tarde la inauguración del monumento a los chisperos.

Asistió en representación del rey la infanta doña Isabel.

La causa Jalón

Madrid, 25.—El Juzgado militar se ha constituido hoy en Prisiones militares para practicar varias diligencias relacionadas con la causa del asesinato del señor García Jalón.

# PROVINCIAS

## POR TELEGRAMA

### Avila

Entrega de despachos

Avila, 25.—Hoy por la mañana, a las once y veinte minutos, llegó a esta capital en automovil el rey don Alfonso, con sus ayudantes.

Seguidamente se trasladó a la Academia militar, entregando los despachos a los nuevos oficiales de Intendencia.

Los alumnos vitearon con entusiasmo al monarca.

Después el profesorado de la Academia ofreció un banquete al soberano.

A las tres y media de la tarde emprendió don Alfonso al regreso a La Granja.

### Sevilla

Incendio

Sevilla, 25.—Hoy se ha producido un violentísimo incendio en una fábrica. En la extinción del fuego trabajaron las

tropas, resultando heridos un cabo y un soldado del regimiento de Soria.

## Barcelona

Mitines

Barcelona, 25.—El gobernador civil, señor Francos Rodríguez, ha suspendido un mitin contra la guerra.

Los radicales han anunciado otros varios con el mismo objeto.

## Cádiz

Buques

Cádiz, 25.—Hoy ha fundeado en este puerto la fragata «Ranger», buque escuela de guardias marinas yanquis.

## Coruña

Expresidente

Coruña, 28.—Hoy ha llegado a esta capital el expresidente de la República de Cuba, señor Gómez.

La guerra en Africa

El bajalato de Tetuán

El bajalato de Tetuán comprende, por el Este, las sierras de Gomara y río Andalu; al Norte, la costa y sierras que desde Anghera van hacia el Sur, hasta las Djebala, y al Sudoeste la sierra de Winazan y de Chebur con las demás que forman la cuenca del río Lucas.

Todo el bajalato está ocupado por tribus bereberes, siendo de las importantes, por su número, así como lo acreditado del terreno que ocupan, las de Wad Ras y las de Beni Hassan, llamándose tribus de El Hanz. Las que situadas al Norte de Tetuán, ocupan las sierras de Caba negro, Montenegro y sus estribaciones.

Aparte de la capital, las poblaciones más importantes son Chichamen o Xexamen, con cuatro o cinco mil habitantes, situada en las proximidades de la sierra de Beni Hassan, entre los intrincamientos del pequeño Atlas; Absamen, con unos cuatro mil habitantes, y Samsa, que situada en las faldas Oeste del monte Lauzón, parece ser constituir el objetivo principal de la batalla del día 11, y donde nuestro ejército alcanzó una vez más el concepto de heroico que en el mundo disfruta.

Por extraña coincidencia, también en la pasada y gloriosa guerra del 60 fué objeto la posesión de ese monte y poblado de una memorable y brillante acción, en la que dos de los cuerpos o batallones de cazadores que hoy luchan allí, que son Madrid y Barbastro, también lo hicieron con bravura su igual a los órdenes del general Echagüe el día 11 de Marzo, en el combate de Samsa; igual objetivo, asegurar la comunicación con el Fondach, igual fecha, un día 11, igual y acertado desarrollo de acción.

El citado poblado cuenta con cuatro o seis casas de mampostería y adobes de cana, hierba hálago.

Ocupa una situación pintoresca por la fertilidad de su vegetación; corren por entre sus caseríos dos arroyos que desembocan en el Guad el Jéf; tiene una mezquita, consagrada al santón Sidi Amulach; un colegio para Tolbas, que son los que después de terminados sus estudios de cuatro años, y después de un viaje a la Meca, han de ejercer en el imperio de notarios y abogados; por la importancia y número de sus habitantes cuenta con un kadi o mokadem, también llamados adules, imanes y muleis; este cargo es de delegado del Chej, que en el Hanz tetuani, reside en Beni Salem; Chej, quiere decir anciano, que por méritos acumulados en el transcurso de su vida, ha sido nombrado por aclamación de todo el territorio jefe de la cábila o provincia

Plato del día

Hagan boca, que el gazpacho y la ensalada han entrado en turno, a la sombra de la copa que dice:

Todo llega en este mundo, todo llega y todo pasa y se convierte en recuerdo el goce que fué esperanza.

Vayan cogiendo plato, no porque estemos en temporada de crisis o crisis, sino porque el termómetro está en alza y al estómago le apetecen cosas frescas.

¿Estamos todos? Pues hagan corro y cojan cuchara y plato, que no faltará el caldo, y a mucha sed, la fuente está cerca. Se van ustedes a regalar el cuerpo con un manjar que no tiene hueso ni espina, con un plato de la estación, con... ¡canela fina cogida con tenacitas de oro!

Sus componentes se presentan conforme al ritual que dice: «Escarola y lechuga, frescas y crudas.» Claro es que las envuelve su poquito de aderezo, que no es para encomendado a palmazos ni esabrosos, porque

Jamás el cocer ha sido lo que es el aderezar; cocer, la tumbre lo hace, y lo otro la arbitria.

La arbitria o habilidad consiste en atenerse a este precepto, que se ha hecho proverbial: «La ensalada muy salada, poco vinagre y bien oleada.» Con el refrán en la memoria puede cualquiera hacer el caldo como se pide, pero mejor es que mientras va combinando los componentes, cante esta copla:

«Eche la sal mi morena, el aceite un generoso, ponga el vinagre un avaro y revuelva el caldo un loco.»

Me suena el canticillo a traducción pues corro por Toscana un proverbio, según el que: «L'ensalada vuelve; il sale da un sapiente; l'aceto da un avaro; l'olio, da un prodigo; rivoltata da un pazzo e mangiata da un affamato.»

Para poder decir que la ensalada está en su punto, no ha de faltar nada en su caldo ni sobrar nada tampoco. No basta acercarse a la perfección. Ha de herir el que la sazone en el centro del blanco, y puede decirse que una materia tan delicada y seria no es un sorteo de lotería en el que se pagan las aproximaciones. Aquí sucede lo que dice otro cantar:

El que se planta, cobra la treinta y una, y el que gana de veras las tiene justas.

En este plato no se escatima, el cloruro de sodio, cuya demasia estropea el condimento de otros manjares. En aquellos se ha de cumplir con el precepto de Tirso, cuando escribe en Celos con celos se curan:

Con la punta del cuchillo toma sal el cortésano, por que con toda la mano no es templallo: es desabrillo.

La ensalada no es plato de engorde ni para echar pantorrillas. Juan del Pueblo, que ha perdido los dientes comiendo, aconseja

que: «Ensalada y visita, poquita». Sin duda se acuerda de otro refrán que así predica a los higienistas: «Quien quiera vivir sano no meta su estómago a hortelano.» Y tiene presente que, según Mortalván en Los amantes de Teruel, no hay hombre que no snehe con algo que

Desean los médicos: que haya frutas pepinos y berengenas, porque son tercianas dobles y hacen su agosto con ellas.

En caso de no tener otra cosa, y sabido es que «más vale ensalada que hambre», y que «el que come ensalada, no se va con hambre a la cama», se impone castigar al prodigioso estómago, hasta ponerle verde.

No está más que tras la ensalada se echen mano y boca al jarro, o bota, o porrón, por que «quien tras ensalada no bebe, no sabe lo que se pierde». Da noticia del motivo de ello, este cuentecillo:

Dijo la ensalada al vino: «¡Sigamosté, camarada. Desde entonces siempre va el vino tras la ensalada.»

Otro refrán confirma la doctrina, diciendo: «Tras la ensalada, o vino o nada». Los franceses (entérnase mis lectores de que me voy europeizando) hablan así:

«Qui vin ne boit après la salade est en danger d'être malade. La ensalada es un plato de recurso, por aquello de

«Pon escarola y berro y apio y lechuga, porque las ternéricas no están maduras.»

Tampoco es para suspender pagos ni pedir quita y espera el costearse una hartada de gazpacho clásico.

Sobre los componentes de este dice una rima vulgar: «Al gazpacho, ¿qué le dan? Agua, sal, y vinagre y aceite y pan. Este último suele escasear, y entonces se recuerda la malicia del común decir: «El gazpacho del tío Sandoval, mucho cío y poco pan.»

Por lo general, cinco cosas distintas tiene el gazpacho: pan, aceite, vinagre, cebolla y ajo. «Na más que cinco; er pimiento y tomate son añadidos.

A la sopa fría descrita en los cuatro primeros versos de la copla, han ido los refinados agregando cosas flotantes, y ya consta el gazpacho de muchos arrequives, más é menos explosivos.

Hay ensaladas que son gazpachos. Ejemplo de ello es la denominada ensalada de San Isidro, en la que se echan cebollitas nuevas alcaparras, aceitunas deshuesadas, rebanadas de huevo duro y de pepino (socio muy de temer) y trozos de atún en escabeche.

De esta combinación, o por mejor decir, de sus resultados, refieren las historias mil horrores, para paliar los cuales ha sido necesaria la intervención facultativa. Los técnicos dicen que la que se produce es una revolución intestinal, y que es necesario ahogarla en vino. Aun así, se cuenta que mu-

chos de los madrileños que en el día 15 de mayo han repetido, comiendo la ensalada del Santo, seaban diciendo:

«¡Pobra de mí, Santo amado, que tu ensalada comil ¡sácame de esta ensalada, o que se salga de mí!»

Sobre la calidad de los componentes del explosivo, hable otra copla:

El pimiento ha de ser verde, y el tomate colorado; el pepino, gordo y liso, y el atún avinagrado.

El gazpacho ya echo, no tolera que se le hagan adiciones. No cabe añadir caldo nuevo al caldo viejo cuando a éste le han merchado sus admiradores.

Un refrán lo dice: Ni gazpacho añadido ni mujer de otro marido.

Tras la procedencia de ahogar a ensaladas y gazpachos, en horchata de cepus, hablen los refranes: Arroz, pez y pepino, nacen en agua y mueren en vino. Tras el pepino, vino

A veces queda (muy a pesar del consumidor) incumplido el precepto higiénico, pues habiendo moneda para comprar los menudrugs del gazpacho, no llegó para costear un cortadillo de mostagan o peleon. Eso le sucede al mezuquino, pues cuando tiene para pan le falta para vino. Entonces, detrás del gazpacho, y aunque el pepino empieza a moverse entre iracundo y asustado, bebe a pitorro, se refresca las avidas fauces, y agarrando después el guitarra, lanza al aire esta copla, contento de la vida:

«Con un trago del botijo y una nada de gazpacho, ya está un hombre mantenido.»

FERNÁN SAGRISTÁN

FIESTA DE LAS ESPIGAS

La Sección Adoradora de Nijar se dispone a celebrar la noche del 28 al 29 la hermosa fiesta de las Espigas.

Aun sin descansar de las molestias que le proporcionó el asistir a la que la Sección de Almería celebró en el Mami (es mucha la

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.-ALMERIA

Los alumnos de esta ACADEMIA, según las actas oficiales del curso actual, han obtenido diez y nueve matriculas de honor y treinta y seis sobresalientes, cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente.

El satisfactorio resultado que siempre obtienen los alumnos de la ACADEMIA DEL REDENTOR, con asistencia diaria a las clases del Instituto, y sólida preparación en las asignaturas, lo confirman sus honrosas calificaciones y la creciente confianza con que el público nos distingue.

Queda abierta la inscripción en las clases especiales para la preparación de asignaturas del Bachillerato (exámenes de Septiembre próximo), no admitiéndose más de doce alumnos por asignatura.

Internos, mediopensionistas y externos PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS

distancia, no contaba con medios de transporte y concurrió una comisión nutrida con su Director a la cabeza), se apresra a solemnizar tan preciosa manifestación del culto al Santísimo Sacramento.

A este fin, los señores de Peralta han ofrecido su finca de Ródenas, en la que se hacen importantes reformas, y un verdadero derecho de adornos, y por su parte, la Sección agotará todos los medios para que resulte con el esplendor que ella sabe imprimir a todas sus empresas.

El entusiasmo cunde en la población y es de esperar que en comuniones, en orden, en piedad y fervor superara con mucho a la que el año anterior se celebró en el mismo día y en el mismo lugar. ¡Bendito sea Dios que convoca y hace ostensible en los pueblos el amor al Augusto Sacramento de los Altares!

Nijar 25 Junio 1913.

EXAMENES Academia de Bellas Artes

He aquí el resultado de los exámenes de las alumnas del primero y segundo año de Teoría y solfeo y estudios del primero, segundo y tercer año de piano, con arreglo al plan de estudios del Conservatorio nacional de música y declamación de Madrid.

Primer año de solfeo: Señorita Laura Fernández, sobresaliente con diploma de segunda clase; señorita Juana Caro, sobresaliente con diploma de primera clase; señorita Antonia Pérez, sobresaliente con diploma de primera clase; señorita María Pérez, sobresaliente, con diploma de primera clase. Sobresalientes con medalla de plata: Señorita Matilde López Oriñuela, y señorita María Caro Cañadas.

Segundo año de Teoría y solfeo: Señorita Teresa Moya, sobresaliente con diploma de primera clase; señorita Rosa Herrada, sobresaliente con diploma de segunda clase; señorita Antonia López, sobresaliente con diploma de primera clase; señorita Pepa Gálvez, sobresaliente con diploma de primera clase; señorita Luisa Martínez, sobresaliente con

diploma de primera clase. Sobresaliente con medalla de plata: Señorita Laura Martínez. Primer año de piano: Señorita Laura Martínez, sobresaliente con diploma de segunda; señorita Lola Plaza, sobresaliente con diploma de segunda; señorita Pepa Gálvez, sobresaliente con diploma de segunda.

Segundo año de piano: Señorita Teresa Moya, sobresaliente con medalla de plata. Tercer año de piano: Señorita Antonia López, sobresaliente con medalla de plata.

Bien pueden estar satisfechos los ilustrados profesores de la Academia por la gloriosa jornada de este curso, en el cual han rivalizado por elevar los prestigios de aquella.

Merced también entusiastas aplausos doña Gracia Luque de Acosta, profesora de piano de la Academia.

El viernes se verificarán los exámenes del curso preparatorio de la clase de Declamación, a cargo de nuestro querido amigo don Fernando S. Estrella.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Causa del Juzgado de Parchena, sobre hurto, contra Pedro Gallardo y otros.

Abogado, señor Muñoz Ocaña; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Vista de de un incidente de apelación promovido en una causa del Juzgado de Almería.

Juez Ha sido nombrado juez municipal de Roquetas, don Angel Villanueva Real.

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la prisión correccional Felipe González Díaz y Eduardo Santander Andújar.

Quedaron reclusos anoches en dicho establecimiento 48 hombres y 5 mujeres.

Instrucción pública

Oposiciones aprobadas Por Real orden de 10 del actual han sido aprobadas las oposiciones a escuelas de niñas celebradas en este distrito universitario, desestimando las protestas presentadas de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, y con fecha 21 los corrientes, el Rectorado ha hecho los nombramientos siguientes:

Para dos de las graduados de Granada, doña Mariana Jiménez López y doña Loreto Gómez Layón; para las dos de Atarfe, doña María Cabrera García y doña Concepción Salcedo Castro; para las de Linares, doña Expectación García Pérez, doña Ana Negriño Vilchez, doña Antonia Pastor y doña María Sierra Gutiérrez; para la de Miranda del Rey, doña Nicolasa Gordillo Santos; para la de Mecina Alfahar, doña Constancia Fernández Ruiz; para la de Cortijos de Rubite, doña Julia Gómez Pérez; para la de Guarne, doña Dolores Alonso Serrano;

para la de Ventaquemada, doña Josefa Mata Paledia; y para la de Casca de Canaria, doña Carmen Ruiz Navarro, dotadas todas con 1.000 pesetas.

Los anteriores títulos han sido remitidos a las secciones Administrativas de primera enseñanza de la provincia a que el pueblo para donde han sido nombradas las interesadas correspondía, donde podrán recogerlos.

Maestras interinas Han sido nombradas maestras interinas: De Huelva de Almería, doña María González Silva; para las de Martín, doña Dolores García Durán y doña Mercedes Pereira Sánchez; para las de Loja, doña Dolores Gutiérrez Sánchez y doña Teresa Rabira Jiménez; para la graduada de Simones, doña Inés Invernón Lizama; para las de Motril, doña Aurora González Girela y doña Rafaela Loja Ramón; para la de Nalsajo, doña Dolores Jaime Berdugo; para las de Villacarrillo, doña Josefa Galero Díaz y doña Concepción Hernández Pérez; para la de Marchal, doña Dolores García y García; para la de Colomera, doña Araceli Rodríguez Limones; para las graduadas de Campillo, doña Jerónima Téllez Molina y doña Luisa Arriero Toro; para las de Serón, doña Dolores Alonso Terrón y doña Francisca Valladares Martínez; para la de Guadalupe de Arceva, doña María de la Paz Sierra Hernández; y para la de Yátor, doña Josefa Fernández Ramón.

Todas están dotadas con 500 pesetas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor J. J. Sister, procedente de Melilla, con carga general y 56 pasajeros para este puerto.

Idem Numancia, procedente de Melilla, con carga general.

Buques despachados Vapor J. J. Sister, para Valencia, con carga general y 14 pasajeros de tránsito.

Idem Sevilla, para Cartagena, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

Idem Numancia, para Barcelona, con carga general.

Goleta Nicanor, para San Pedro del Pinatar, en lastre.

El Andalucía saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Certe y Marsella.

El J. J. Sister saldrá el día 30, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días s/ Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes. El magnifico trasatlántico alemán del Hamburg-Amerika-Linie. Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz, admitiendo pasajeros de tercera clase. Comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pesaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios ROMERO HERMANOS. == 20, Gerona, 20.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua pasadería de don Gaspar Vives

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, CADIZ Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA» «SALTA» Y «VALDIVIA» «ALGERIE» «FORMOSA» «PLATA» Saldrá de Almería el 2 de Julio 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913, para Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.—Los manifiestos de pesaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.ª—Boulevard del Príncipe 75 y 75.—Almería

EL SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL Descontiese de todas las imitaciones Pidase en todas las Farmacias y Droguerías

AGUAS DE CESTONA Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la entero colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, as como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. Depositario, Eugenio de Bustos Calle de Granada número 35 y 37 donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 1 mañana a 4 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

EL CISNE Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma. 24, Príncipe Alfonso, 24.

GLOBULOL PEINADO Nombre Registrado Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonías y su convalecencia y en general contra todas las enfermedades consuntivas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

MINERIA

Don Jerónimo Abad Terriza ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros de su propiedad denominados Ya somos tres, número 32.881, y Samsin y Dalila, de los términos de Velefique y Bacares.

Premsa oficial

La recibida ayer, contanta las disposiciones siguientes: Ministerio de Estado. Cancillería.—Convenio relativo al régimen de los buques mercantes enemigos al empezar las hostilidades.

Ministerio de Marina. Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, a los capitanes de corbeta don Alvaro Gutiérrez y Delgado y don José Gutiérrez y Fernández.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que en la concesión de nuevas Escuelas graduadas, ampliación de secciones en las existentes y conversión de unitarias se guarde rigurosamente el orden que publica.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.— Santos Juan y Pablo, hermanos, mártires; Virgilio y Salvo, obispos y mártires; Pelayo, mártir, de Córdoba; Majencio, presbítero y confesor; santa Perseverancia, virgen.

Santos de mañana, viernes.— Santos Zoilo y compañeros, mártires, de Córdoba; Anselmo, obispo y confesor; Ladislao, rey de Hungría; santa Sisetrudis, virgen y monja.

Cultos de hoy, jueves

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebrarán los siguientes cultos en las iglesias que se indican a continuación:

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Continúa celebrándose el solemne octavario ordenado por Su Santidad, estando todo los sermones a cargo del presbítero, Director gerente del Monte de Piedad, don Antonio Salas.

Santo Domingo.—Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al terminar el Rosario, que comenzará al toque de oraciones.

San Sebastián.—Celebraráse en esta parroquia la Santa Misa todos los días, a las siete y media de la mañana, en la que tendrá lugar el ejercicio, habiendo en ella exposición de Su Divina Majestad y Comunión general.

Compañía de María.—A las cinco de la

tarde, continúan los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.

Sagrado Corazón de Jesús.—Mañanas.—Se hará el mes en las Misas de seis y siete y media. Comunión reparadora.

Tardes.—A las siete, Exposición, Santo Rosario y Meditación. Los jueves y fiestas habrá plática del P. Director de la Congregación.

Domingo 29.—Comunión general. Último día del mes señalado por S. S. Pío X para ganar el Jubileo plenísimo.

Se empieza a ganar desde las 12 del día 28, y concluye a las 12 de la noche del 29. Esta Iglesia estará abierta todo el día.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón Divino durante el mes de Junio y una plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo del mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El último señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—El viernes 27, a las cinco de la tarde, se celebrará la junta mensual del Apostolado en el lugar de costumbre.

Por la tarde, a las siete, en el ejercicio del mes se explicarán las condiciones y demás necesario para ganar el Jubileo plenísimo concedido por S. S. Pío X.

El domingo 29 es el día destinado a ganarlo, y por la noche se hará la consagración al Sagrado Corazón de Jesús de todos los niños y niñas que no hayan hecho la primera comunión, y cuantos lo deseen aunque comulguen ya.

¡¡Atención!!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos tornos eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada).

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Vasconas y vías portátiles, Excavadoras, DRAGAS.

Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cemento, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón, Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de calle.

En «Aparatos Agrícolas» lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertederos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc. También hay herramientas pequeñas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a JOSÉ M. MORENO, Granada 27 Ferrería y Aparatos del Martillo.

En «Aparatos Agrícolas» lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertederos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc. También hay herramientas pequeñas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a JOSÉ M. MORENO, Granada 27 Ferrería y Aparatos del Martillo.

Tortoni Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfo. TELÉFONO 225. PLATOS DEL DÍA. Entrecot a la parisiense, merluza a la normanda, rifones a la oron, pollo con champiñón, paella a la valenciana. HELADOS. Mantecado, turrón, bizcochada, rocof, puskot, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

Máquinas de coser y bordar Sistema Gritzner-Durlanch ALEMANIA Último adelanto La máquina «Robina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival. Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) en un momento de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que lleva por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico o persona perita, y os dirán que nada puede hacerse mejor. Tenemos un completo surtido en piezas aguja, etc., etc., a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar estas agujas, dispuestas para toda clase de marcas. Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios. Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 250 pesetas semanales, con las ventajas de descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiera de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado. Depósito en Almería, Príncipe, 27. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

La Serrinera Catalana Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA Todo movido por la electricidad Para precios, condiciones y contratos INFORMARA D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Descubrimiento sensacional Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, o al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENÉNDEZ Navarro Rodrigo, 20.- ALMERIA

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brevete del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3,50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: « MAXIMA » Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual « NOTABILI » Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España) Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Petróleo Americano Locción Higiénica perfumada para el pelo Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza. Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello. Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías. Precio 1'50 pesetas frasco

Banco Hipotecario de España Préstamos al 4,25 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

LA INDEPENDENCIA Diario de noticias Gran información telegráfica Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetán, Saffi, Mazagán, Casablanca, etc., etc. Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10. [Precios] de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10. Para las inserciones, pídase tarifas. | Redacción y Administración, BELOY, 2. Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.